

APORTACIONES DEL GRUPO DE HERMANOS Y COLABORADORES JÓVENES AL CAPÍTULO GENERAL

Estimados Hermanos y Colaboradores, miembros de la Familia de San Juan de Dios convocados al LXVIII Capítulo General de nuestra Orden Hospitalaria:

En su momento, fuimos convocados por el actual Gobierno General para Compartir, Discutir y Elaborar nuestros Proyectos, Pensamientos, Opiniones y Propuestas cara al futuro del rumbo y camino de Hospitalidad por el que todos podamos seguir caminando formando así parte del Proyecto común Hospitalario.

Desde la sencillez de ser unos Hermanos y Colaboradores más de la gran cantidad de Jóvenes que hoy se comprometen con el Carisma de San Juan de Dios os queremos hacer llegar el fruto de estos trabajos que hemos elaborado. En primer lugar, fruto de la reflexión de cada uno a nivel personal en nuestro lugar de trabajo y, posteriormente, juntos como grupo de 30 personas en Roma.

En estas líneas que os expresamos ahora y en muchas más aportaciones que, posteriormente a la primera redacción de este documento han surgido queremos transmitir un mensaje de esperanza y confianza en el futuro de este proyecto, el de Juan de Dios y el de todos nosotros. Creemos en él, creemos que nuestra misión tiene sentido y vigencia, hoy más que nunca. Confiamos en el amor de Dios y en su misericordia para con nosotros y ponemos en Él todas nuestras capacidades e ilusiones.

Acogedlas como lo que son: Sugerencias, Ideas, Propuestas e incluso sueños de una Institución Viva, como es la Orden con perspectivas de futuro de la mano de San Juan de Dios que, a todos nos recuerda que:

“ Y puesto que todos tendemos al mismo fin aunque cada uno por su camino, es bueno que nos ayudemos unos a otros”.

Desde ahí, arraigados en la Fe del Señor de la Misericordia y de la mano de María la siempre Entera os proponemos:

1. Avanzar y dar pasos adelante en todo lo relacionado con la comunicación interna y externa compartida tanto de Centros como de la Vida Hospitalaria, creando o potenciando mecanismos que manejen las tecnologías actuales en orden a un mayor sentido de pertenencia por parte de todos. Además consideramos especialmente importante promover e impulsar Redes Internacionales, Foros y espacios de Encuentro entre Colaboradores y Hermanos que nos ayuden a avanzar tanto en cuestiones profesionales como de vivencia del Carisma en todas sus expresiones, aprovechando especialmente las nuevas tecnologías desde sitios concretos en la Página web de la Orden, tanto para compartir conocimientos y prácticas profesionales como cuestiones de vivencia comunitaria del carisma.
2. Sugerir y elevar la propuesta de celebrar e inaugurar un Año Vocacional Hospitalario a nivel de toda la Orden y de las Congregaciones afines como las Hermanas Hospitalarias y las Hermanas de San Juan de Dios como un trabajo conjunto de camino de futuro.
3. Creemos necesario en nuestra cultura actual el poder optimizar los recursos humanos a nivel de organización interna, apostando en firme por la unificación de Provincias y/o Organismos Interprovinciales.
4. Continuar potenciando o crear los canales concretos y operativos para acoger y escuchar a las personas atendidas en nuestros Centros como elementos integrados y cotidianos de la dinámica y de la gestión de los mismos.
5. Considerando a Granada como el lugar del origen de nuestras raíces y principios como Familia, proponemos crear un Centro Formativo abierto en su composición a Hermanos y Colaboradores, que tenga como misión la Acogida de Peregrinos así como ser un centro de referencia para la Formación y Espiritualidad Hospitalarias con un proyecto concreto elaborado a tal efecto. Este Centro Formativo sería dependiente de Curia General.

6. Posibilitar y generar pequeñas “Células de Hospitalidad” concretas a nivel de Centros o Provincias, de atención y servicio a las nuevas pobrezas o situaciones de necesidad y/o marginación, que pueden ser atendidas a nivel holístico por Hermanos y Colaboradores motivados y animados desde el estilo de San Juan de Dios. Crear una Comisión que se ocupe de las nuevas pobrezas o situaciones de necesidad y/o marginación, proponiendo soluciones a los problemas emergentes.
7. Establecer protocolos concretos que faciliten tanto los Hermanamientos reales de Centros como el intercambio de profesionales durante tiempos concretos, a fin de favorecer el enriquecimiento personal y el de los equipos, contemplando los temas legales que sean necesarios.
8. Proponemos la constitución Grupos de Pastoral Juvenil Vocacional en las diversas áreas de la Orden en el mundo que se encarguen, entre otras cosas, de promover y dinamizar las distintas Vocaciones a la Hospitalidad especialmente a la vida religiosa como Hermanos de San Juan de Dios.
9. Potenciar la formación en la Hospitalidad de los Colaboradores que les ayuden a conocer y profundizar el Carisma de la Hospitalidad y la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Confiando en que el Espíritu Santo os acompañe e ilumine estos días en los respectivos trabajos, contad con nuestra cercanía, así como en nuestra oración y trabajos diarios cada uno en nuestros lugares de origen.

Fraternalmente agradecidos, en Fátima a 26 de Octubre de 2012